



# **ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Y LA TEORÍA DE LA INNOVACIÓN EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MEXICO**

Claudia Leticia Díaz González<sup>1</sup>, Carla Patricia Ordaz Picón<sup>1</sup> y Arianne Dennise Sánchez Martínez<sup>1</sup>

**En este artículo se propone un análisis sobre lo que el Banco Mundial considera en su propuesta sobre la Metodología de Evaluación del Conocimiento (KBE) como el fortalecimiento de las condiciones para la creación de un régimen económico institucional para fomentar la innovación. Al respecto la evolución de este indicador ha mostrado una tendencia favorable para el caso del Estado de Guanajuato como parte de su estrategia de fortalecimiento del sistema de innovación. Mediante estos regímenes se busca fomentar la creación de ecosistema de innovación con el impulso a los parques tecnológicos, centros de incubación y nodos de innovación así como aprovechar la generación de información y el conocimiento a nivel local y regional. De igual manera se ha observado una tendencia positiva en las políticas de protección de nuevo conocimiento como lo evidencian el comportamiento en el número de solicitudes de patentes derechos de autor y otras modalidades de protección intelectual. El análisis de datos estadísticos a partir de las fuentes oficiales consultadas y estudios de caso específicos se concluye que la región cuenta con las condiciones suficientes para consolidar un sistema de innovación orientado a la atención de problemas prioritarios para el desarrollo nacional.**